

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N° Conv.\_FIHAC/07\_2021

|  |   |
|--|---|
| <b>PUESTO</b>                                | <b>Técnico/a de Comunicación</b>  |
| <b>MOTIVO DE LA COBERTURA</b>                | <input type="checkbox"/> Programación Anual<br><input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: AREA A4 PROGRAMA GENÉRICO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA INVESTIGACIÓN |
| <b>ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA</b> | <input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria<br><input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria                           |
| <b>DIVISIÓN DE DEPENDENCIA</b>               | Administración y Apoyo a Dirección  |
| <b>ÁREA DE DEPENDENCIA</b>                   | Administración  |

### PERFIL DEL PUESTO

| MISIÓN GENERAL             | CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN  |
|----------------------------|---|
| COMUNICACIÓN Y DIVULGACION | <p><b>FUNCIONES GENERALES</b></p> <p>Asistir al Director General, Directores, Administradores de las Unidades de Gestión Económica y de la Investigación y Transferencia Tecnológica en la planificación, organización y control de actividades relacionadas con terceras partes -comunicación, relaciones públicas y publicidad. Diseñar productos de uso interno y revisar el aspecto y la imagen de las infraestructuras físicas donde se van a desarrollar eventos. Coordinar y supervisar las acciones de comunicación externas. Asesorar en temas de protocolo y en la redacción de propuestas y asesoramiento, supervisión y control de subcontrataciones relativas a la Comunicación a los empleados de IHCantabria. Redacción de planes de comunicación y de divulgación científica.. Creación, gestión y seguimiento de la presencia digital de los proyectos de IHCantabria (Web, RRSS, etc) Creación de contenido y difusión de la comunicación de la empresa a nivel interno a través de los distintos medios. Actualizar los contenidos de la Intranet de IHCantabria. Integrar nuevos contenidos y difundir la política, visión y valores de la empresa a la organización. Fomentar y mantener el contacto con los medios de comunicación, así como vigilar los impactos de IHCantabria en los mismos.</p> <p><b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b></p> <p>Gestión de la plataforma E-learning de IHCantabria</p> <p>Apoyo a la gestión de materiales de comunicación, de digitalización y de impacto en redes sociales</p> <p>Apoyo en la gestión del Programa de Educación Continua de IHCantabria. 3 pilares básicos de actuación (I+D / Transferencia / Formación). Facilitar la acreditación de perfiles curriculares relacionados con el estudio y la gestión de los sistemas socio-ecológicos asociados al agua. Fomentar la divulgación científica y la visibilidad de IHCantabria a diferentes niveles. Colaborar en la transformación digital de la educación continua en el ámbito del EEES. Promover la transferencia del conocimiento a empresas e instituciones públicas y privadas. Dinamizar la transición ecológica de la sociedad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.</p> |

### CUALIFICACIÓN

| TITULACIÓN                             | RAMA TITULACIÓN | EXPERIENCIA   | OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES |
|--|-----------------|---|---------------------------------|
| Título de Bachiller / Técnico Superior |                 | Experiencia mínima de dos años en gestión de plataformas E-Learning | INGLES NIVEL C1                 |

### MÉRITOS A VALORAR

| ELEMENTOS DE VALORACIÓN |  |
|-------------------------|--|
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en generación y/o tratamiento de contenidos docentes para cursos on-line.</li> <li>- Experiencia en gestión de plataformas E-learning.</li> <li>- Experiencia en manejo de Bases de datos y análisis de la información.</li> <li>- Experiencia en diseño y multimedia.</li> <li>- Formación en idioma Inglés</li> </ul> |

### CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

|  |   |
|--|---|
| <b>TIPO DE CONTRATO</b>                | <b>Temporal de obra o servicio determinado</b>  |
| <b>DURACIÓN ESTIMADA<sup>1</sup></b>   | 12 meses  |
| <b>LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO</b> | <input checked="" type="checkbox"/> Santander (IHCantabria)   <input type="checkbox"/> Otro:  |
| <b>REMUNERACIÓN</b>                    | 20.930,74 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto, más complementos en función de cumplimiento de los méritos valorables, propios de esta convocatoria, y de acuerdo con el sistema retributivo propio de la entidad. |
| <b>FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN</b>    | 15/09/2021  |

### CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

|                                      |   |   |
|--------------------------------------|---|---|
| <b>TIPO DE PROCESO</b>               | Acceso libre  | Código: Conv._FIHAC/07_2021   |
| <b>NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR</b>    | 1 (previstos inicialmente)  |   |
| <b>RECLUTAMIENTO</b>                 | Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 15/07/2021<br>Cierre del Reclutamiento: 31/07/2021 a las 13:00 h |   |
| <b>PRESELECCIÓN</b>                  | Fecha prevista para el fin de la preselección: 03/09/2021 03/09/2021  |   |
| <b>PRUEBA</b>                        | <input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha:  | Nº máx. de candidatos/as en esta fase:  |
| <b>ENTREVISTA</b>                    | Fecha prevista para las entrevistas: 06/09/2021   | Nº máx. de candidatos/as en esta fase: 3 Punt. mín. de méritos para esta fase <sup>2</sup> : 50 |
| <b>INFORME</b>                       | Fecha prevista para la entrega del informe: 07/09/2021 07/09/2021   |   |
| <b>DECISIÓN FINAL CANDIDATO/A(S)</b> | Fecha prevista para la decisión final sobre el/la candidato/a(s) a contratar: 09/09/2021 09/09/2021             |   |
| <b>ÓRGANO QUE PROPONE</b>            | Comisión de Garantías y Valoración  |   |
| <b>ÓRGANO QUE RESUELVE</b>           | Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria                                   |   |

<sup>1</sup> En los casos de contratos temporales

<sup>2</sup> Puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un/a candidato/a pase a la fase de la entrevista

